



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SIGCMA

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Vigencia 2024





DEPENDENCIA	Dirección Seccional de Administración	LÍDER DEL SIGCMA	Fabian Elías Paternina Martínez, Magistrado Presidente CSJ de Sucre
FECHA DE REALIZACIÓN	20/02/2025	FECHA DE REMISIÓN A LA DIVISIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	20/02/2025
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	MACRO - PROCESOS	PROCESOS	Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección
<p>Acceso e Infraestructura Física: Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.</p> <p>Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas: Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información.</p>	ESTRATÉGICOS	Planeación Estratégica	X
		Comunicación Institucional,	X
		Gestión para la Integración de Listas de Altas Cortes	
	MISIONALES	Modernización de la Gestión Judicial	
		Reordenamiento Judicial	X
		Mejoramiento de la Infraestructura Física	X
		Administración de la Carrera Judicial	X
		Gestión de la Formación Judicial	
		Gestión de la Información Judicial	
		Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	
<p>Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones: Fortalecer la gobernanza, la planeación estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica y la articulación efectiva con las demás entidades, para que la perspectiva de género y el enfoque diferencial sean transversales en el presente plan.</p> <p>Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información: Consolidar una justicia integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las realidades del territorio nacional.</p>	APOYO	Gestión Documental	X
		Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
		Gestión Tecnológica	X
		Administración de la Seguridad	
		Gestión Humana	X
		Gestión Administrativa	X
		Gestión de Compra Pública	X
		Gestión Financiera y Presupuestal	X



<p>Talento Humano: Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial."</p>		Asistencia Legal	X	
			Gestión de la Información Estadística	X
	<p>EVALUACIÓN Y MEJORA</p>		Gestión de Control Interno y Auditoría	
			Mejoramiento del SIGCMA	X

1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

<p>COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2024) (Copiar de compromisos de la reunión anterior)</p>	<p>ESTADO (Consiguar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)</p>
Continuar con el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC para gestionar adecuadamente los procesos del Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo.	Se encuentra en estado concluido. Permanentemente la seccional a través de la oficina de gestión tecnológica, se promueve, fomenta y educa el uso continuo de las TIC'S, por medio de los diferentes medios de comunicación a toda la comunidad judicial, basados en los lineamientos impartidos desde nivel central.
Actualizar la documentación de los procesos del Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo. Con las mejoras implementadas por el SIGCMA y las decisiones adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura.	Se encuentra en estado concluido. Teniendo en cuenta las directrices impartidas desde nivel central, la seccional adopta, socializa e implementa los cambios en la documentación de los procesos. Se mantiene en el micrositio SIGCMA SUCRE, toda la información actualizada referente a los procesos del SIGCMA.
Dar continuidad a la realización de las actividades orientadas al fortalecimiento de la mejora continua en los procesos del SIGCMA respecto de los procesos del Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo.	Se encuentra en estado concluido. Desde la asignación de un profesional de enlace en la seccional asumiendo el rol de Coordinador Seccional del SIGCMA, se mantiene el continuo fortalecimiento de la cultura de la mejora continua en los procesos, a través del apoyo y acompañamiento a los responsables de procesos, las capacitaciones, sensibilizaciones, seguimientos trimestrales, etc .
Continuar con el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC para gestionar adecuadamente el proceso de Gestión financiera y presupuestal.	Se encuentra en estado concluido. Los procesos de gestión de tecnológica y Gestión financiera y presupuestal, aunaron esfuerzos con el fin de implementar y mantener el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC como herramienta para la mejora del desempeño, en concordancia con los lineamientos
Actualizar la documentación del proceso de gestión financiera y presupuestal con las mejoras implementadas por el SIGCMA y las decisiones adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura.	Se encuentra en estado concluido. La seccional adopta, socializa e implementa los cambios en la documentación de los procesos, respetando las directrices impartidas desde nivel central. Se mantiene en el micrositio SIGCMA SUCRE toda la información actualizada referente a los procesos del SIGCMA.
Dar continuidad a la realización de las actividades orientadas al fortalecimiento de la mejora continua en los procesos del SIGCMA respecto del proceso de gestión financiera y presupuestal.	Se encuentra en estado concluido. Trimestralmente la coordinación Seccional del SIGCMA lleva a cabo reuniones con el grupo de gestión financiera y presupuestal, donde se capacitan y brindan orientaciones necesarias para le mejora continua del proceso.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2024) <small>(Copiar de compromisos de la reunión anterior)</small>	ESTADO <small>(Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)</small>
Realizar autoevaluación del proceso de gestión financiera y presupuestal por trimestre para mejorar las actividades, procedimientos y tareas realizadas por cada servidor judicial que lo integra.	Se encuentra en estado concluido. El Coordinador Financiero realiza trimestralmente revisión del desempeño del proceso y como resultado, redistribuye funciones y asigna responsabilidades a su equipo de trabajo según la necesidad del área.
Lograr que los indicadores del SIGMA, correspondientes al proceso de Asistencia Legal, sean actualizados de acuerdo con las gestiones más importantes de esta Dependencia.	Se encuentra en estado concluido. Desde nivel central se diseña, mide y controla el indicador del proceso de Asistencia Legal, por lo tanto, la medición se coordina desde el nivel central, con la información que suministra el proceso desde las diferentes seccionales.
Desarrollar un plan de formación en gestión del cambio: Implementar un programa integral de capacitación en gestión del cambio para todos los líderes de procesos con el objetivo de preparar a la organización para adaptarse de manera efectiva a los cambios continuos en el entorno legal y tecnológico.	Se encuentra en estado concluido. Durante el segundo semestre de 2024 se brindaron capacitaciones en gestión del cambio para todos los procesos.
Implementación de un sistema de gestión de conocimiento: Crear y mantener un sistema de gestión de conocimiento que centralice la información relevante y promueva el intercambio de aprendizajes entre diferentes áreas, fortaleciendo así la capacidad institucional.	Se encuentra en estado concluido. Con el fin de conservar el conocimiento y mantenerlo a disposición de todos los servidores judiciales que intervienen en la gestión de cada proceso cuando lo requieran, desde la seccional se conserva la información primaria y secundaria en el microsítio en Sharepoint. Se asignan responsabilidades con el fin de mantenerla actualizada.
Fomentar la innovación a través de un programa de ideas: Establecer un programa de sugerencias e ideas que permita a todos los empleados contribuir a la mejora continua, incentivando la participación y la innovación en todos los niveles de la organización.	Se encuentra en estado concluido. Como resultado del programa de sugerencias e ideas de innovación implantado tanto en la DSAJ y Consejo Seccional, la seccional Sucre participó en JUSTICIALAB – 1er Concurso Innovación en la Rama Judicial 2024, el Consejo Superior de la Judicatura, el cual contó con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Como resultado del concurso nuestra seccional Sucre ocupó el primer lugar con el proyecto de innovación Marduk: Ecosistema Integral de Innovación Judicial Digital , en la categoría Justicia basada en datos.
Promover la salud y el bienestar organizacional: Diseñar y ejecutar iniciativas orientadas a mejorar la salud y el bienestar de los empleados, como programas de ejercicio, nutrición y manejo del estrés, que contribuyan a crear un ambiente de trabajo más saludable y productivo.	Se encuentra en estado concluido. La seccional desde el proceso de Gestión del Talento Humano y gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, no solo cumplen con sus obligaciones legales, sino que también crean un ambiente laboral más seguro, saludable y productivo para todos, a través de las diferentes actividades de promoción y prevención, higiene y seguridad industrial, con el fin de garantizar el derecho fundamental a un entorno de trabajo seguro y saludable esencial para prevenir accidentes y enfermedades laborales y proteger y promover la salud y el bienestar de los trabajadores.
Establecer métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad: Desarrollar e integrar indicadores de sostenibilidad en el sistema de gestión para medir el impacto ambiental y social de las actividades de la organización, promoviendo así prácticas responsables.	Se encuentra en estado concluido. Se establecieron desde la DSAJ campañas permanentes de divulgación y sensibilización para el fomento de la cultura ambiental, concernientes al cambio climático y prácticas responsables.

2. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Se hace la revisión del contexto vigencia 2024. La revisión puede *implicar cambios en el mismo de tal forma que nos condujo a tomar acciones que modificaron el contexto de la vigencia 2024.*

PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCIÓN PARA TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
ADMINISTRACION DE LA CARRERA JUDICIAL	El proceso de carrera judicial se impacta con la expedición de la ley 2430 del 9 de octubre de 2024 mediante la cual se modifica la ley 270 de 1996, Estatutaria de Administración de Justicia.	<ul style="list-style-type: none"> • Modificaciones en torno a los nombramientos y traslados de servidores judiciales. • Modifica requisitos para jueces y magistrados y establece los concursos de ascenso en la Rama Judicial. • Amplía la cobertura de las licencias no remuneradas para ocupar otro cargo en la Rama Judicial, hasta por tres años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar los trámites a las nuevas disposiciones, en lo referente a solicitudes de traslado. • Analizar en Sala de Acuerdos las nuevas disposiciones, para la toma de decisiones, si reinicia el proceso, exclusiones de aspirantes que no se postularon, ajustar la posición en la reclasificación, entre otras.
REORDAMIENTO JUDICIAL	Creación de despachos y cargos mediante acuerdos PCSJA23-12124 del 19 de diciembre de 2023 y la modificación contenida en el acuerdo PCSJA24-12134.	<ul style="list-style-type: none"> • Se aumenta la oferta judicial con la creación de 7 despachos judiciales, 5 de la jurisdicción ordinaria y 2 en la jurisdicción contencioso administrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se implementan los despachos y cargos y creados mediante acuerdos PCSJA23-12124 del 19 de diciembre de 2023 y la modificación contenida en el acuerdo PCSJA24-12134. • El fortalecimiento se evidencia en la creación de 44 cargos nuevos. • Se transformó el Juzgado 02 promiscuo Municipal de Sucre en Juzgado 07 Penal Municipal Con función de control de garantías de Sincelejo, para una correcta optimización del talento humano en

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCIÓN PARA TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
			lugares de mayor demanda de justicia
Compras públicas - Infraestructura	Aumento en el personal para apoyar el área. Se pasa de tener un equipo de 3 personas en la vigencia 2023 a 7 personas en la vigencia 2024.	Significativo incremento en la asignación de recursos de inversión y especialmente en los recursos de inversión del proyecto Modernización de la infraestructura física de la Rama Judicial como instrumento estratégico de acceso a la justicia a nivel nacional , lo que ha demandado mayores responsabilidades, complejidades, retos y más cargas de trabajo en el área de contratación en función de la gestión contractual de los procesos y la ejecución eficiente de dichos recursos.	Contratación de personal. Se realizaron 3 nombramientos de profesionales, un abogado y un arquitecto para apoyar el área con la estructuración de procesos, asignación de supervisiones para los procesos de Infraestructura, manejo Ambiental y una abogada para apoyar la Gestión ambiental. Se contrata una Ingeniera Civil especialista en estructuras para emitir conceptos en la materia y apoyar las supervisiones de obra.
Compras públicas	Inclusión de requisitos habilitantes en todos los procesos contractuales para garantizar la existencia de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el cumplimiento de estándares mínimos conforme a lo previsto en la Resolución 0312 de 2019.	Creación de Manuales internos por parte de la Entidad, los cuales requieren ser aplicados a los procedimientos adelantados en las Seccionales, como lo es el Manual de contratistas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) V 00 de fecha 20/04/2023 de la Rama Judicial.	La Seccional en su ejercicio de actualización en cada vigencia respecto a las normatividades contractuales detecto en la vigencia 2024 la existencia del Manual de Contratistas el cual no fue socializado por la DEAJ y en ese sentido el Comité Estructurador analizo su contenido y se realizó la inclusión de los requisitos en todos los procesos contractuales.
Mejoramiento de la Infraestructura	Presupuestos de Obra realizados por los profesionales técnicos a cargo de los Proyectos de Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Física de la Seccional	Proyectos de Obra Civil que no cuentan con soporte presupuestal determinado por consultorías.	El personal técnico a cargo de los proyectos de inversión para el Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Física (Arquitecto, Ingeniera) realizan la construcción de los presupuestos de Obra, desglose de AIU,

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCIÓN PARA TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
			APU y especificaciones técnicas, con el objetivo de agilizar la ejecución de los proyectos, evitando la práctica de la realización de solicitudes de cotización a personas naturales y/o jurídicas por cuanto resulta ser una medida no eficiente por cuanto en ocasiones no se reciben respuestas y en otras se evidencian costos elevados, información incompleta, etc.

3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (RESULTADO DE ENCUESTAS)- (Resultado anual)

PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
PLANEACION ESTRATEGICA, COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, ADMO CARRERA JUDICIAL, REORDEDAMIENTO JUDICIAL, REGISTRO Y CONTROL DE ABOGADOS, GESTIÓN DE LA FORMACIÓN JUDICIAL, GESTION DE LA INFO ESTADISTICA	La encuesta de satisfacción realizada ha permitido tomar el pulso a la percepción de los usuarios sobre los servicios de la Rama Judicial, revelando un panorama alentador con destellos de excelencia y oportunidades de mejora. La medición de la satisfacción de los procesos misionales, se aplica anualmente a través de la encuesta aplicada por medio del correo electrónico de la mesa de entrada.	80%	70%	Este resultado indica que hay un nivel de satisfacción bastante positivo entre los encuestados. Se recomienda considerar estrategias para mejorar aún más la satisfacción, enfocándose especialmente en áreas donde se obtiene una valoración menor, como La infraestructura tecnológica (internet, equipos, impresoras) se erige como un desafío pendiente, demandando una actualización y optimización urgente para estar a la altura de las necesidades actuales y el conocimiento de recursos como el Plan Sectorial de Desarrollo y el SIGCMA requieren atención, lo que subraya la importancia de fortalecer la difusión y la comunicación interna para que todos los servidores judiciales estén alineados con los

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
				objetivos estratégicos y los procesos de gestión de calidad. Así mismo, La jurisprudencia y los procesos judiciales son los recursos más consultados, mientras que el Plan Sectorial de Desarrollo y el SIGCMA son los menos conocidos.
GESTIÓN HUMANA	La medición de la satisfacción de los clientes internos del proceso de gestión Humana, se aplica permanentemente y se evalúa el resultado de manera trimestral a través de la encuesta aplicada por medio del correo electrónico.	86%	80%	La percepción general de los servicios que presta el proceso de gestión Humana es del 86%. De los resultados el 89% valora el servicio como excelente, seguido de un 11% cuya percepción es BUENA. Para esta vigencia no se identificaron ninguna valoración como mala.

3.1 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (Feedback, reacción, respuesta u opinión que nos dan las partes interesadas)

FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS
Informe de rendición de Cuentas 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Excelencia en la gestión realizada por el Consejo seccional de la Judicatura y Dirección Seccional de la administración Judicial. • Mejorar el escenario por ser a aire libre y factores climáticos. • Extender la invitación a través de la radio y otros medios diferentes a Internet y redes sociales. • Entre otras 	Los resultados de la evaluación ciudadana de la audiencia, obtenidos mediante formularios virtuales (Forms). Los cuales fueron respondidos oportunamente a cada destinatario por medio de oficio de presidencia.

3.2 ANÁLISIS Y ESTADO DE LAS PQRSF

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
Peticiones				
Consejo Seccional de la Judicatura	48	48	0	Durante la vigencia 2024 se recibieron y gestionaron peticiones por parte de los usuarios judiciales. Las evidencias se conservan en el microsítio
Total	48	48	0	
Quejas				

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
Gestión Humana	2	2	0	Se presentaron 2 quejas las cuales son evaluadas y puestas en proceso de mejora.
Consejo Seccional de la Judicatura	18	18	0	Durante la vigencia 2024 se recibieron y gestionaron quejas por parte de los usuarios judiciales. Las evidencias se conservan en el micrositio
Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo	0	0	0	Una vez revisado el correo electrónico destinado para la recepción de QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS y/o FELICITACIONES (QRSF) que maneja esta Dirección Seccional de Administración Judicial, se rinde informe en los siguientes términos: No se presentaron QUEJAS, RECLAMOS o SUGERENCIAS, según lo conceptualizado en el memorando UAM21-10 de 2021 durante el primer y segundo semestre del año 2024. En consecuencia, no hubo lugar a realización de tabulaciones, análisis ni mediciones acerca del grado de satisfacción de los querellantes. Finalmente, se informa que no se presentaron acciones correctivas o de mejora en virtud de lo dicho anteriormente.
Total	20	20	0	
Reclamos				
Gestión Humana	1	1	0	Se presentó 1 queja la cual es evaluada y puesta en proceso de mejora.
Total	1	1	0	
Sugerencias				
Gestión Humana	9	1	0	Se presentaron 9 sugerencias las cuales son evaluadas y puestas en proceso de mejora.
Total	9	1	0	
Felicitaciones				
Gestión Humana	18	18	0	Se presentaron 18 felicitaciones las cuales incentivan a continuar mejorando.
Total	18	18	0	
TOTAL	96	96	0	Para nuestra seccional Sucre el atender y satisfacer las PQRSF de nuestras partes interesadas es primordial, por tal razón observamos resultados oportunos y satisfactorios.

4. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (Incluye ambiental - Si aplica)

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO SIGCMA	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
1	Acceso e Infraestructura Física: Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.	<p>Asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la normatividad aplicable, la mejora del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios, revisando de forma continua y sistemática la planificación de la gestión y fortaleciendo la administración de riesgos y sus controles.</p> <p>Hacer un uso racional de los recursos naturales aplicando los principios y fases de la Economía Circular, para prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales.</p>	Análisis cualitativo	<p>Durante esta vigencia se intervinieron todas las sedes que integran la seccional Sucre, sobrepasando la meta del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física.</p> <p>Para el 2024 la Entidad ejecuto un 100% del presupuesto estimado en el PAA 2024 para la Adquisición de Bienes, Servicios y Obras. De acuerdo al PAA para este trimestre se proyectó atender 15 necesidades de las cuales se pudieron atender 12; respecto de las restantes se tiene que una necesidad no se pudo atender en el trimestre porque el proceso fue declarado desierto y ya no se alcanza a volver a publicar el proceso y las otras 2 también por falta de tiempo no logran ser atendidas, lo cual no afecta la prestación del servicio de justicia y puede ser programadas para la próxima vigencia. Es importante mencionar que el valor ejecutado en el trimestre corresponde a procesos adelantados y adjudicados para atender necesidades que no pudieron ser atendidas en los trimestres anteriores principalmente vigilancia, arriendos, compra de PC cuyos recursos fueron asignados en el mes de sept, y demás proyectos de inversión para el Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura física, compra de repuestos eléctricos, etc.</p>
2	Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas: Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información.	Fomentar la transparencia y la participación generando lineamientos y promoviendo la rendición de cuentas, la consulta, reporte y planteamiento de inquietudes en relación con las decisiones y aspectos del SIGCMA.	Análisis cualitativo	<p>En la vigencia 2024 se llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas y se propiciaron 2 espacios de dialogo con la comunidad.</p> <p>Se realizaron las diferentes actividades y etapas relacionadas con las convocatorias, así como la publicación de las opciones de sede, la reclasificación y actualización de registros de elegibles y la conformación de listas de candidatos y elegibles para la provisión de cargos de funcionarios y empleados de la Rama Judicial.</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO SIGCMA	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
3	<p>Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones: Fortalecer la gobernanza, la planeación estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica y la articulación efectiva con las demás entidades, para que la perspectiva de género y el enfoque diferencial sean transversales en el presente plan.</p>	<p>Asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la normatividad aplicable, la mejora del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios, revisando de forma continua y sistemática la planificación de la gestión y fortaleciendo la administración de riesgos y sus controles.</p>	<p>Análisis cualitativo</p>	<p>El consejo seccional de la judicatura es partícipe en los diferentes comités que preside y las reuniones a las cuales son invitados por parte de entidades.</p> <p>Durante la vigencia 2024 trimestralmente se efectuó el seguimiento y control a la ejecución de los planes, programas o proyectos a cargo, a través de los instrumentos y/o herramientas provistas para tal fin, como lo son la ejecución contractual, financiera y los modelos y/o sistemas de gestión tales como Plan de Acción, Matriz de riesgos del Proceso, matriz de comunicaciones, Matriz de riesgos de corrupción, Plan de Gestión Ambiental.</p>
4	<p>Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información: Consolidar una justicia integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las realidades del territorio nacional</p>	<p>Proteger, preservar y administrar los activos de información implementando acciones para gestionar de forma adecuada los incidentes, proteger los datos personales y adoptar mecanismos de ciberseguridad y aseguramiento de la continuidad del negocio.</p>	<p>Análisis cualitativo</p>	<p>Para el cumplimiento de este objetivo desde la seccional se desarrollaron diferentes capacitaciones relacionadas con TYBA web, CENDOJ, en temas de ofimáticas y aplicativos TYBA WEB por parte de las áreas de soporte de justicia XXI web.</p> <p>Se presta de manera constante los servicios de tecnología y asistencia remota por parte de los Ingenieros Seccionales.</p> <p>Se adelantaron actividades para la digitalización de los expedientes que aún quedan físicos.</p>
5	<p>Talento Humano: Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible</p>	<p>Generar espacios de trabajo seguros y saludables que contribuyan a minimizar los incidentes, accidentes y enfermedades laborales derivados de las condiciones y actos inseguros y fomentar el autocuidado, los estilos de vida y el trabajo saludable en los servidores judiciales, contratistas, judicantes y practicantes.</p>	<p>Análisis cualitativo</p>	<p>Para el proceso de Gestión de la formación judicial, para garantizar las competencias de los servidores judiciales se cuenta con los mecanismos de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla y Plan de formación Local.</p> <p>Se realiza permanentemente las actividades de oficio del proceso, tales como: nómina, cesantías, expedición de certificados y atención a los requerimientos.</p> <p>Del mismo modo se verificaron las calificaciones integrales de servicios de los empleados de las dependencias judiciales del distrito de Sincelejo, se calificaron integral a los funcionarios que reportaron estadísticas a</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO SIGCMA	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
	para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial."	Asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la normatividad aplicable, la mejora del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios, revisando de forma continua y sistemática la planificación de la gestión y fortaleciendo la administración de riesgos y sus controles.		través del aplicativo SIERJU-BI. Se verificación de reportes de vacantes definitivas en el marco de la Convocatoria No.4. Se continuó con revisión y publicación de vacantes definitivas de la Dirección Seccional, Comisión y Consejo Seccional. Por parte del área de talento humano y bienestar se ejecutaron en un 100% los recursos asignados para el Plan de Bienestar, plan de trabajo anual en SST con el apoyo y coordinación de la Administradora de Riesgos Laborales ARL positiva.

5. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS -RESULTADO INDICADORES-

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO 2024	ANÁLISIS (comparar períodos)
ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL	Cobertura de Carrera Judicial – Magistrados	55%	100%	Como se puede observar el indicador duplica el resultado de la meta, evidenciando la gestión en la cobertura de la carrera judicial.
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Avance Matriz de Comunicaciones	80%	100%	Respecto del año 2024, se evidenció que se cumplió con la meta establecida para la citada anualidad obteniendo un 100% respecto avance en la implementación de la matriz de comunicaciones.
	PQRSF	70%	101,5%	En cuanto a la atención de las PQRSF el Consejo Seccional evidencia la atención y gestión de las PQRSF.
	Tiempo Promedio de Atención PQRSF	70%	32%	Los tiempos de respuesta a PQRSF disminuyen a medida que se van atendiendo, lo que demuestra compromiso en la atención de las partes interesadas por parte del Consejo Seccional.
REORDEDAMIENTO JUDICIAL	Atención de propuestas de reordenamiento y descongestión.	100%	0%	Durante la vigencia se presentaron 4 propuestas de reordenamiento y descongestión, las cuales no fueron tramitadas efectivamente.
	Margen de error en los acuerdos aprobados y publicados de medidas de reordenamiento y/o descongestión	5%	0%	El margen de error en los acuerdos no superó el 0% indicando coherencia en los acuerdos aprobados y publicados.
GESTION DE INFORMACIÓN ESTADISTICA	Oportunidad en el reporte de información de gestión judicial	90%	99,5%	Derivado de seguimiento trimestral al reporte estadístico, se presenta un menor número de reportes extemporáneos, los cuales son subsanados de manera inmediata por el despacho judicial.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO 2024	ANÁLISIS (comparar períodos)
GESTION TECNOLÓGICA	Nivel de Atención de los Servicios de Tecnología solicitados en Sincelejo	90%	100%	Se evidencia un nivel de satisfacción en atención del 100% superando la meta establecida.
	Nivel de satisfacción de los usuarios de los Servicios de Tecnología en Sincelejo	5%	48%	El resultado del 48% satisfacción de los usuarios de los Servicios de Tecnología en Sincelejo es satisfactorio y supera la meta, lo recomendable es que aumente en cada vigencia.
GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	Ejecución Presupuestal	20%	99%	En la vigencia 2024 la seccional cumplió con la planificación y ejecución presupuestal.
GESTION HUMANA	Nivel de satisfacción del cliente	80%	80%	El indicador evidencia un grado de satisfacción tolerante frente a la meta establecida.
	Reclamos justificados del cliente de nómina y prestaciones sociales	0,2	0,03	Aunque se presentan reclamos justificados el resultado demuestra satisfacción en comparación con la población.
	Eficacia en la proyección de recursos para el pago cesantías	85%	100%	La proyección de recursos para el pago cesantías se ejecuta al 100%.
	Participación en los programas de bienestar	60%	74%	En cada vigencia va aumentando la cobertura de los programas de bienestar, garantizando la participación de los servidores judiciales.
	Eficacia en la proyección de recursos nómina	85%	95%	La proyección de recursos para el pago cesantías se ejecuta al 95% superando la meta establecida.
GESTION SST	Ejecución de recursos financieros	92%	100%	Los recursos son ejecutados en su totalidad por medio de las diferentes actividades que se implementan durante la vigencia, demostrando una buena planificación y gestión.
	Cumplimiento del Plan de Trabajo	92%	100%	Según los resultados el indicador demuestra un 100% en la eficiencia de la ejecución del plan de trabajo anual en SST.
	Cobertura del Plan de Trabajo	97%	99%	El plan de trabajo SST cuenta con una cobertura del 99% para el 2024.
	Severidad de accidentalidad labora	82,13	0,98	El indicador se encuentra por debajo de la meta, sin embargo, se debe fortalecer el fomento de la cultura de autocuidado.
	Incidencia de enfermedad laboral	115,28	163,24	Por cada 100.000 trabajadores existen 0,001552795 casos nuevos de enfermedad laboral en el año 2024
	Prevalencia de enfermedad laboral	1776,98	979,43	Por cada 100.000 trabajadores existen 776,40 casos de enfermedad laboral en el año 2024.
	Frecuencia de accidentalidad laboral	2,62	21,31	El indicador del 2024, tiene un error en la formulación de este excel, por tal motivo nos muestra una frecuencia de accidentabilidad tan elevada, hasta la fecha de corte, la frecuencia de accidentabilidad real es de 2,12, lo que nos indica que hasta la fecha, contamos con una frecuencia de accidentabilidad alta y esto se debe al incentivo de la

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO 2024	ANÁLISIS (comparar períodos)
				cultura del reporte de accidentes laborales y a la participación en los juegos zonales celebrados en la ciudad de Valledupar
	Proporción de accidentes de trabajo mortales	0%	0%	Se mantiene el o la proporción de accidentes laborales.
	Ausentismo por incapacidades médicas	1,31%	0,91%	El ausentismo por incapacidades médicas es un factor determinante en el nivel de ausentismo, sin embargo, se mantiene por debajo de la meta.
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	Compromiso de recursos presupuestales de Infraestructura Física	100%	92%	A través de las Resoluciones 0178 del 15/01/2024, Resolución 3628 del 30/01/2024 y Resolución 7490 del 04/09/2024 le fueron asignados a la Seccional Sincelejo los recursos de inversión para el proyecto "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Física de la Rama Judicial a Nivel Nacional", los cuales fueron ejecutados a través de los contratos de mínima cuantía # MC 09, 10, 11, 12, 15, 20, 22, 23, 24, 25, 26, la contratación directa CD 19, las selecciones abreviadas de menor cuantía SAMC 01, 02, 03, 04 y SASIE 02 de 2024.
	Metros Cuadrados de Estudios y Diseños de Sedes Judiciales.	100%	100%	Para la vigencia 2024 la Seccional ejecuto un proyecto relacionado con Estudios y Diseños para la rehabilitación de Sedes Judiciales cuyas necesidades se atienden a través de consultorías, mediante el contrato MC 09 DE 2024 el cual tiene como objeto "CONSULTORÍA PARA LA EVALUACION DEL ESTADO ESTRUCTURAL ACTUAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE COLOSÓ, MEJORAMIENTO DE FACHADA Y TODAS LAS ADECUACIONES, REPARACIONES REQUERIDAS O REDISEÑO ESTRUCTURAL; ANALISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA, ESTUDIOS DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL, GEOTECNICOS, DISEÑO DE LAS INTERVENCIONES DE REFORZAMIENTO Y REHABILITACION ESTRUCTURAL, INCLUYENDO EL TRAMITE DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION Y DEMAS PERMISOS".
	Metros Cuadrados de Construcción de Sedes Judiciales.	100%	0%	Para la vigencia 2024 la Seccional no ejecuto proyectos relacionados con Construcción de Sedes Judiciales y tampoco tuvo dentro de la planeación el desarrollo de dicha necesidad.
	Metros Cuadrados de Mejoramiento de Sedes Judiciales.	100%	83%	El plan de mantenimiento se ejecutó en un 83%, teniendo en cuenta que algunos procesos no fueron adjudicados por falta de proponentes durante el proceso de contratación. Generando retrasos en el cronograma.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO 2024	ANÁLISIS (comparar períodos)
	Usuarios beneficiados	100%	100%	Como población proyectada y beneficiada se toma la totalidad demográfica del departamento de sucre según censo 2018 del DANE y actualizada según estudio realizado por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria conforme a las Proyecciones 2024 Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018) y Encuesta Nacional de Calidad de Vida para población campesina 2021; partiendo que no podríamos proyectar una cifra exacta o estimada sin tener un histórico como base y/o caracterizados los servicios prestados en función del # de usuarios que acceden a el.
	Gestión adecuada de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD de las obras	100%	100%	Se ejecuta al 100%. Dentro de los contratos de obra civil ejecutados para el mejoramiento de la infraestructura, se realizaron y se tiene como soporte la disposición final de los residuos sólidos generados durante la ejecución de la obra, los cuales son: SAMC 01 DE 2024, SAMC 02 DE 2024, SAMC 03 DE 2024, SAMC 04 DE 2024, MC 20 DE 2024, MC 22 DE 2024, Y MC 23 DE 2024.
	Diseños en sedes judiciales con enfoque de sostenibilidad ambiental	100%	0%	Para la vigencia no se contó con proyecto y Diseños en sedes judiciales con enfoque de sostenibilidad ambiental.
MEJORAMIENTO AL SIGCMA	Cierre Oportuno Acciones	80%	100%	En la seccional se ha promovido la gestión de acciones preventivas, correctivas y de mejora en el interior de la corporación, cada proceso identifica acciones de mejora
	Avance Plan SIGCMA.	90%	100%	Según los resultados el indicador demuestra un 100% en la eficiencia de la ejecución del plan de trabajo anual del SIGCMA 2024.
	Calidad Servicio Prestado.	70%	80%	Como resultado de la encuesta de satisfacción obtuvimos un 80% indicando un nivel de satisfacción bastante positivo en comparación con la meta establecida.
	Cumplimiento de Objetivos SIGCMA	80%	100%	Los objetivos del SIGCMA se les da seguimiento del 100% a su implementación de manera trimestral por medio de la operativización de los procesos.
	Criticidad de los Procesos SIGCMA.	5%	0%	Durante la vigencia y como se ha demostrado durante la medición del desempeño de los procesos no se han presentado resultados de los procesos con criticidad, todos los resultados han sido favorables dentro de las metas establecidas.

6. SALIDAS NO CONFORMES Y ACCIONES CORRECTIVAS

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

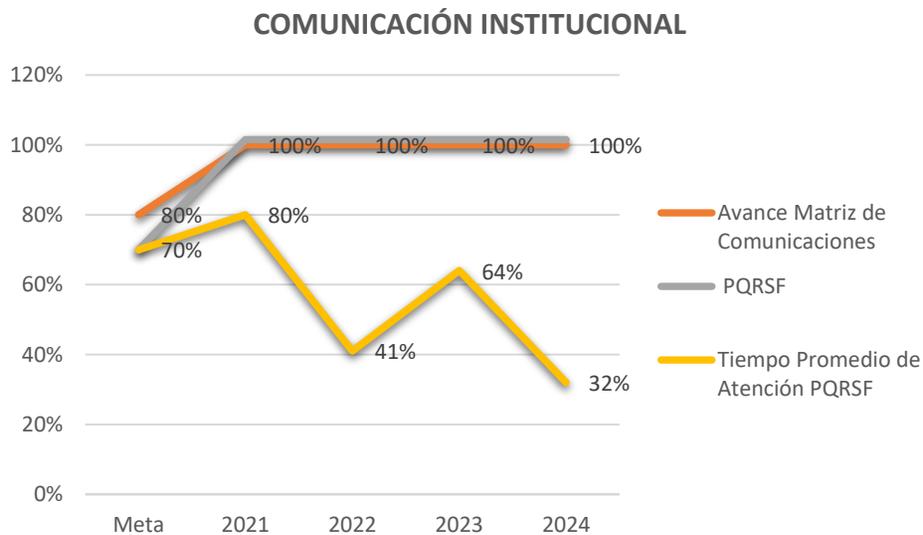


Nota: Una Salida No Conforme se entiende como el incumplimiento a los requisitos relacionados con la prestación del servicio y la no realización de las actividades planeadas para la atención a las partes interesadas. Debe tenerse en cuenta el contexto específico.
No se levantaron procesos por incumplimiento

NÚMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAS NO CONFORME				
Proceso	Número de la Salida No Conforme	Análisis	Corrección	Acción Correctiva
N.A	0	Para la vigencia 2024 durante el seguimiento trimestral, los responsables de procesos indican que no se presentaron salidas no conformes.	N.A	N.A

7. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Especifique los resultados por cada proceso por procesos, con barras, estadísticas, diagramas, gráficos)

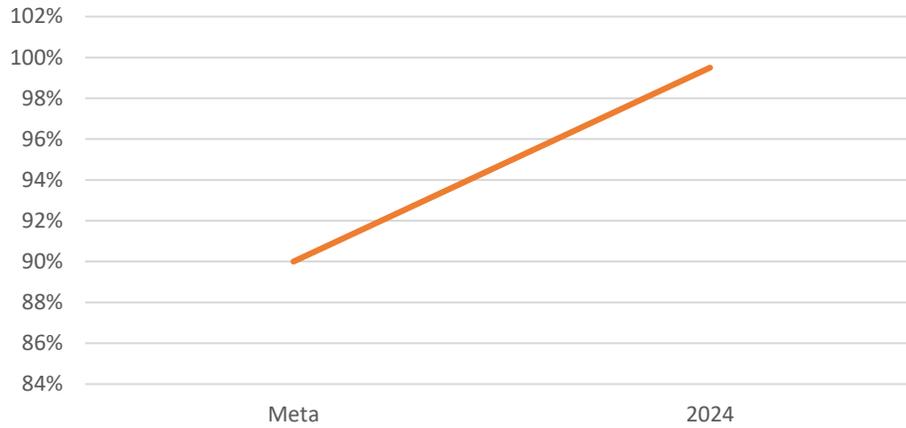
Los resultados del análisis de la tendencia de los indicadores desempeño a través de los años 2021, 2022, 2023, 2024, demuestran una ejecución satisfactoria para la seccional Sucre en comparación con la meta establecida para cada proceso. Así mismo, se concluye que el resultado y medición del total de indicadores analizados para la vigencia 2024, se encuentra con un nivel de cumplimiento del 100% para cada indicador como se puede observar a continuación.



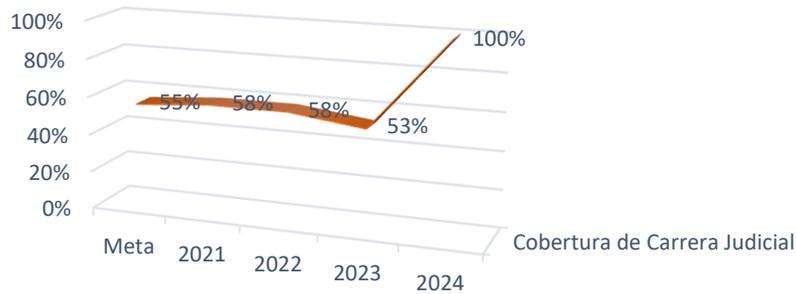
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



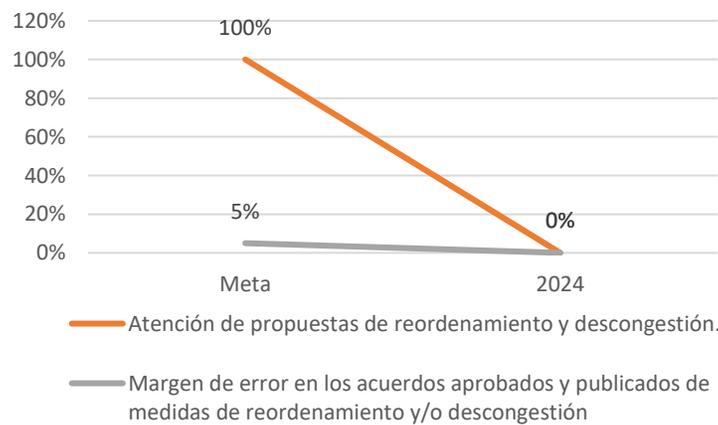
Oportunidad en el Reporte de Información de Gestión Judicial



ADMINISTRACION DE LA CARRERA JUDICIAL



REORDEDAMIENTO JUDICIAL

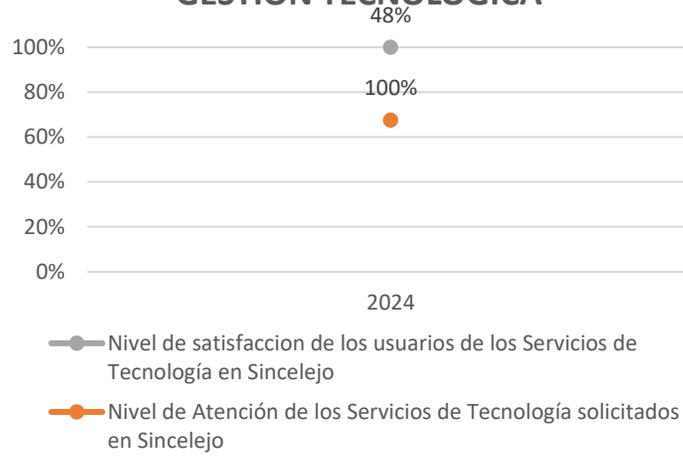


— Atención de propuestas de reordenamiento y descongestión.
— Margen de error en los acuerdos aprobados y publicados de medidas de reordenamiento y/o descongestión

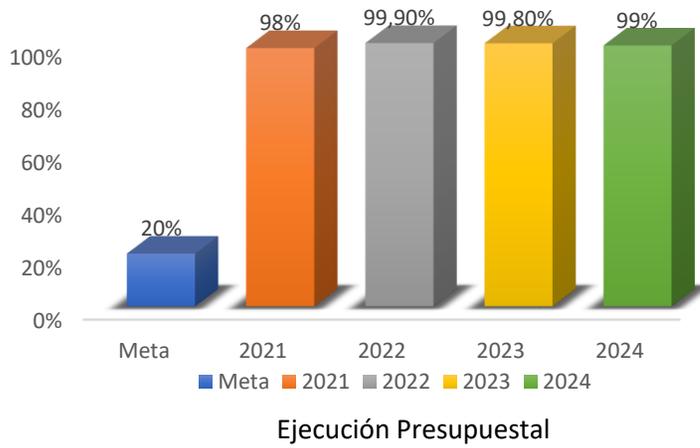
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



GESTION TECNOLOGICA



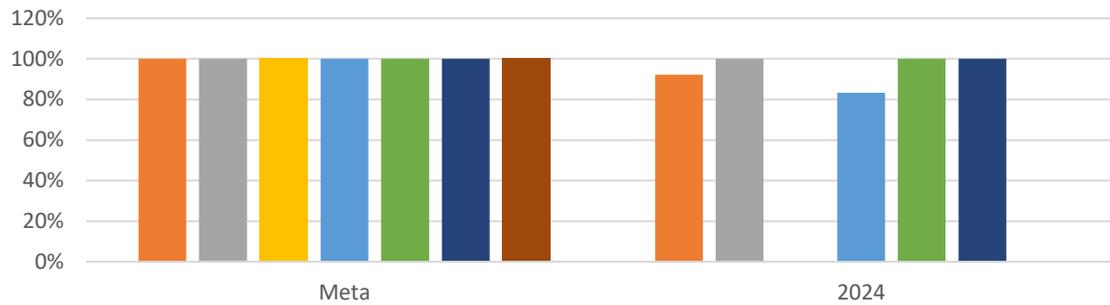
GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

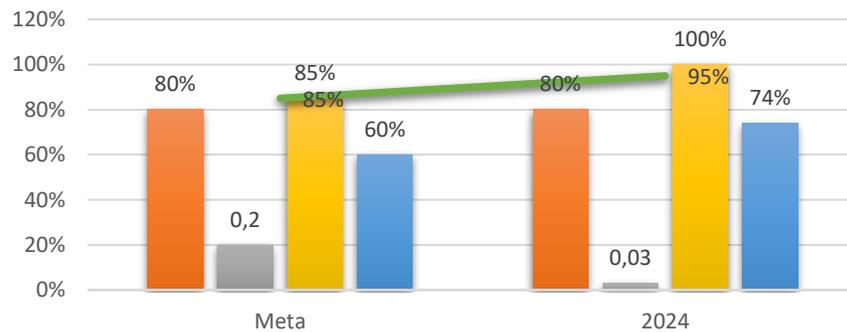


MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA



- Compromiso de recursos presupuestales de Infraestructura Física
- Metros Cuadrados de Estudios y Diseños de Sedes Judiciales.
- Metros Cuadrados de Construcción de Sedes Judiciales.
- Metros Cuadrados de Mejoramiento de Sedes Judiciales.
- Usuarios beneficiados
- Gestión adecuada de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD de las obras
- Diseños en sedes judiciales con enfoque de sostenibilidad ambiental

GESTION HUMANA

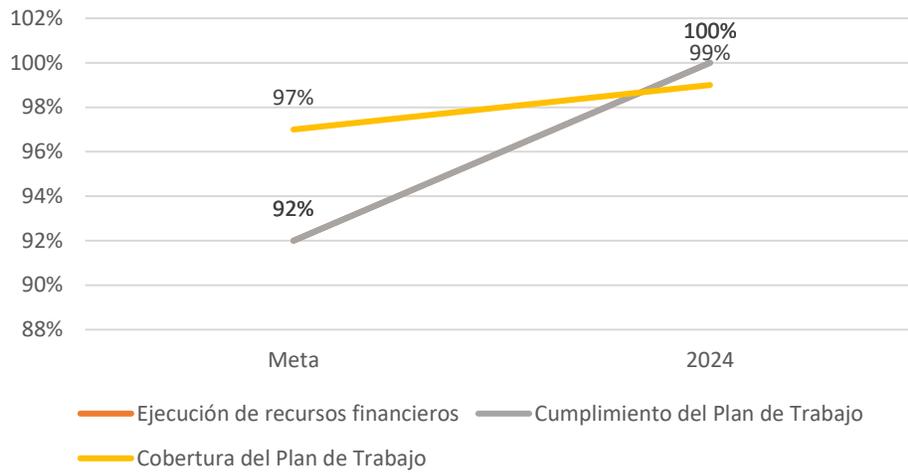


- Nivel de satisfacción del cliente
- Reclamos justificados del cliente de nómina y prestaciones sociales
- Eficacia en la proyección de recursos para el pago cesantías
- Participación en los programas de bienestar
- Eficacia en la proyección de recursos nómina

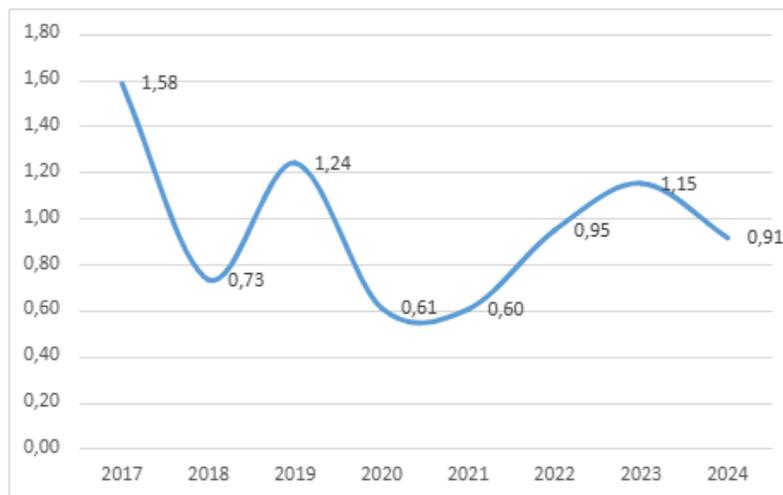
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



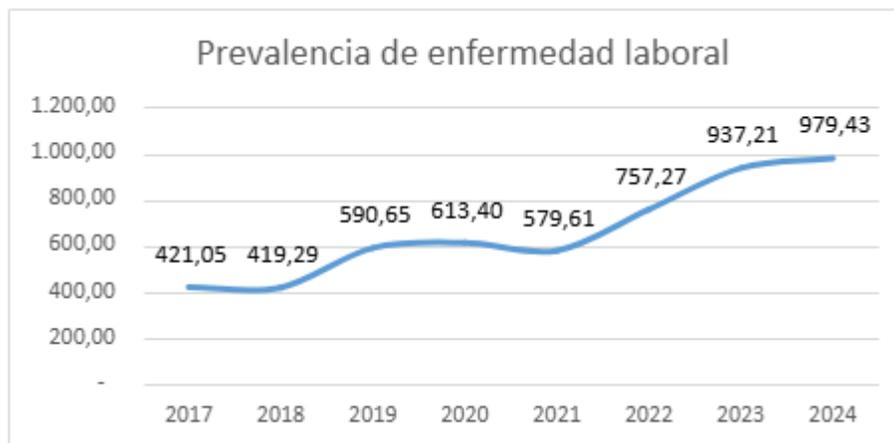
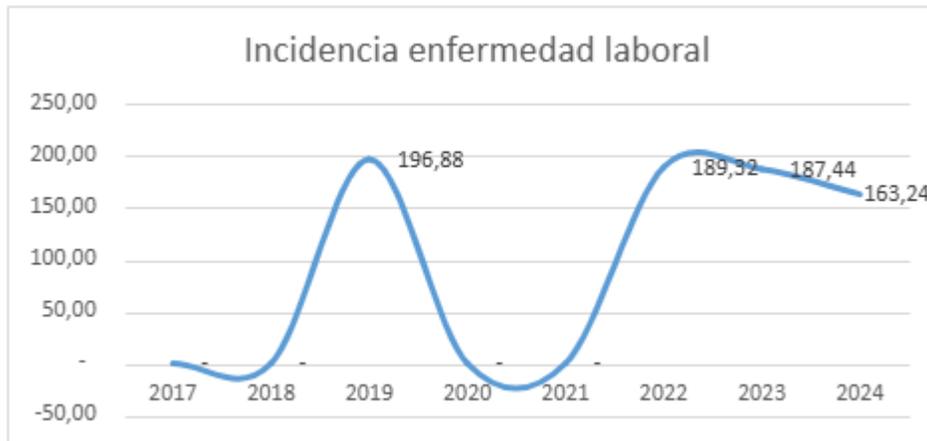
GESTION SST - INDICADORES DE ESTRUCTURA



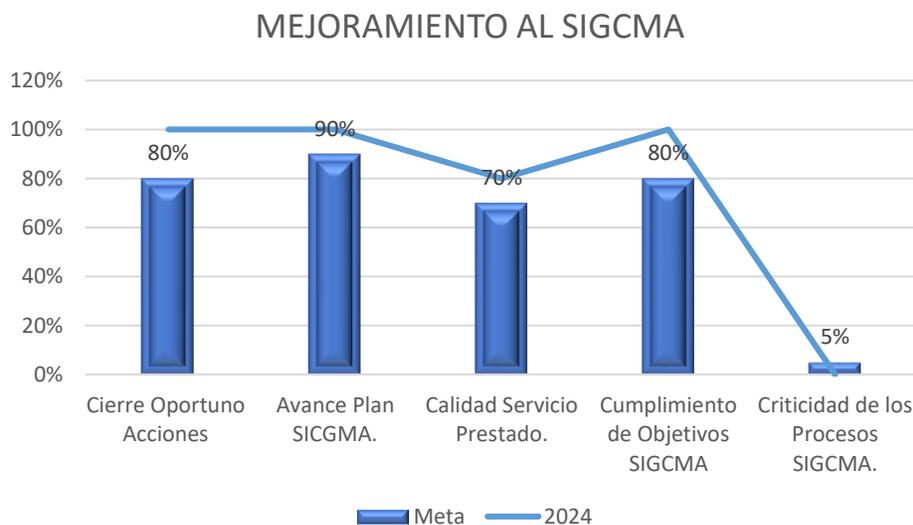
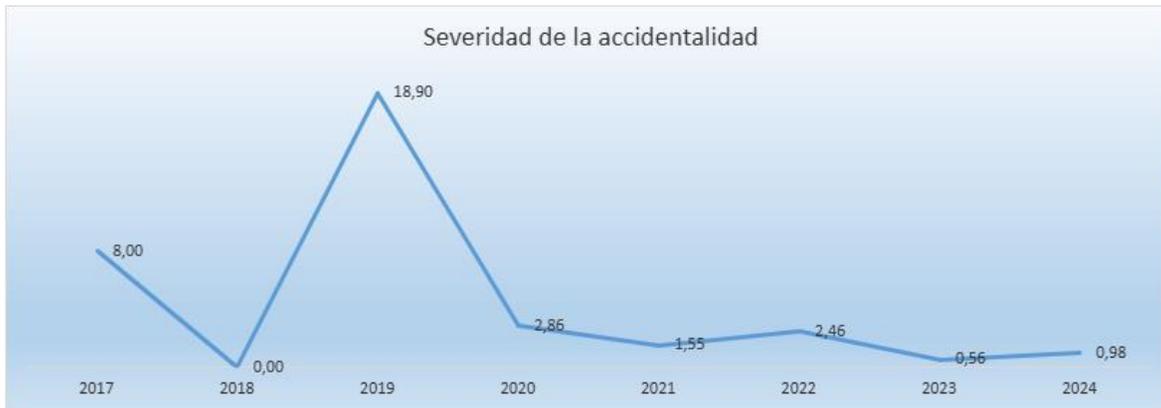
GESTION SST- AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



8. RESULTADOS DE AUDITORÍA: INTERNA/ EXTERNA

Para la vigencia 2024 la seccional Sucre fue objeto de auditorías. En cuanto a las internas se realizaron para los esquemas del Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, para este último, adicionalmente, hizo parte de la muestra para auditorias externas con el ente ICONTEC, tal como se especifica en la siguiente tabla:

PROCESO	AUDITORÍA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Planeación Estratégica, Comunicación Institucional, Reordenamiento Judicial, Administración de la Carrera Judicial, Mejoramiento de	INTERNA: Equipo auditor: • Auditor Líder: Ceferino Velázquez	5/09/2024	0	Durante el ejercicio de auditoria interna no se identificaron no conformidades, sin embargo, el equipo auditor consideró el reporte

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	AUDITORÍA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
infraestructura, Gestión de la Información Estadística, Gestión Administrativa, Compras públicas, Gestión Humana	<ul style="list-style-type: none"> Auditor 1: Maria Fernanda Arcos. Auditor 2: Diana Patricia Rojas. 			de 7 oportunidades de mejora como parte de la mejora.
Planeación Estratégica, Comunicación Institucional, Reordenamiento Judicial, Administración de la Carrera Judicial, Mejoramiento de infraestructura, Gestión de la Información Estadística, Gestión Administrativa, Compras públicas, Gestión Humana	EXTERNA:	N.A	0	La Seccional Sucre no hizo parte de la muestra para ejecución de auditoría externa por parte de ICONTEC.
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	INTERNA: Elkin Arlantt	5/09/2024	4	En el balance de auditoría interna ISO 45001, identificaron 9 fortalezas, 7 Oportunidades de Mejora y 4 no conformidades,
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	EXTERNA: Juan Manuel Puerto Espinel	21/10/2024	1	Así mismo, los resultados de la auditoría externa arrojaron 6 Oportunidades de mejora y 1 no conformidad identificada en la DSAJ de Sincelejo.

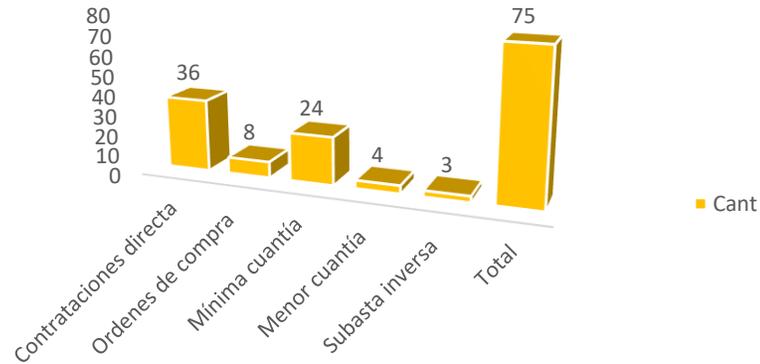
9. DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS: (En caso en que aplique)

Durante la vigencia 2024 se evaluaron 75 contratos adjudicados, de los cuales 36 son contrataciones directas (el 95% arriendo y 5% de apoyo a supervisión a contratos de digitalización, bienestar e infraestructura), 8 órdenes de compra (suministro de combustible, compra de tóner, computadores y repuestos eléctricos), 24 de mínimas cuantías (mantenimientos generales, mantenimiento de vehículo, exámenes ocupacionales, dotación, obras, interventorías, extintores, mantenimiento de plantas eléctricas), 4 de selecciones abreviadas de menos cuantía (obras de adecuación a sedes judiciales), 3 selecciones abreviadas por subasta inversa (adquisición de inmobiliarias y OPS). Como se indica en el siguiente gráfico:

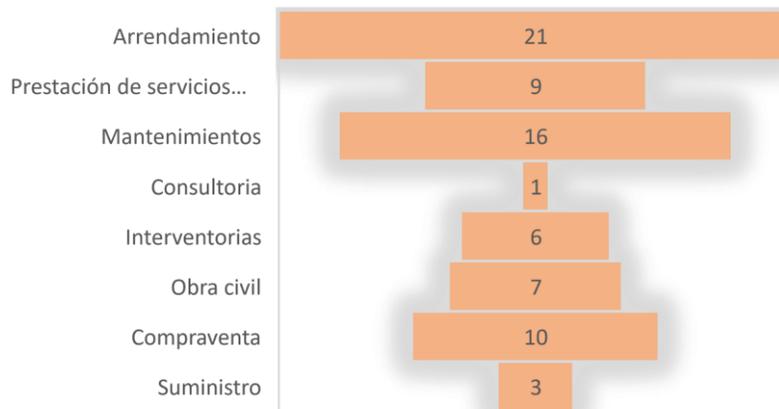
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Modalidad de Contratación



Contratos Evaluados por Objeto



Como resultado de la evaluación del desempeño por parte de la supervisión de los contratos, se logró evidenciar que satisfacen las necesidades de bienes, servicios y obras a cargo del Proceso de Compras públicas.

10. LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

Nota: esta información es inmodificable, teniendo en cuenta que son los recursos asignados para el funcionamiento del SIGCMA.

Actividad	POAI 2024
Realizar acompañamiento técnico en el proceso de implementación de la Norma de la Rama Judicial y la Guía Técnica de la Rama Judicial	1,200,000,000

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Realizar auditorías externas en gestión de calidad y ambiental que den cumplimiento a los requisitos de Norma.	1,200,000,000
Formar, capacitar y certificar en modelos de gestión, sistemas de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo, seguridad informática, norma antisoborno, estructuras de alto nivel articuladas a la NTC 6256:2021 y GTC 286:2021	1,100,000,000

11. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y ABORDAR OPORTUNIDADES

PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Todos los procesos	No se materializó ninguno de los riesgos identificados en la vigencia, contenidos en la matriz o mapa de riesgos del proceso.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a los responsables de procesos en la metodología para gestionar riesgos y oportunidades. • Actualización de la matriz de riesgos. • Trimestralmente se realiza seguimiento a la gestión de las acciones para abordar los riesgos y eficacias de los controles 	No se requiere modificar, ni la probabilidad, ni el impacto en la valoración de los riesgos inherentes al proceso.	No se identificaron nuevos riesgos.

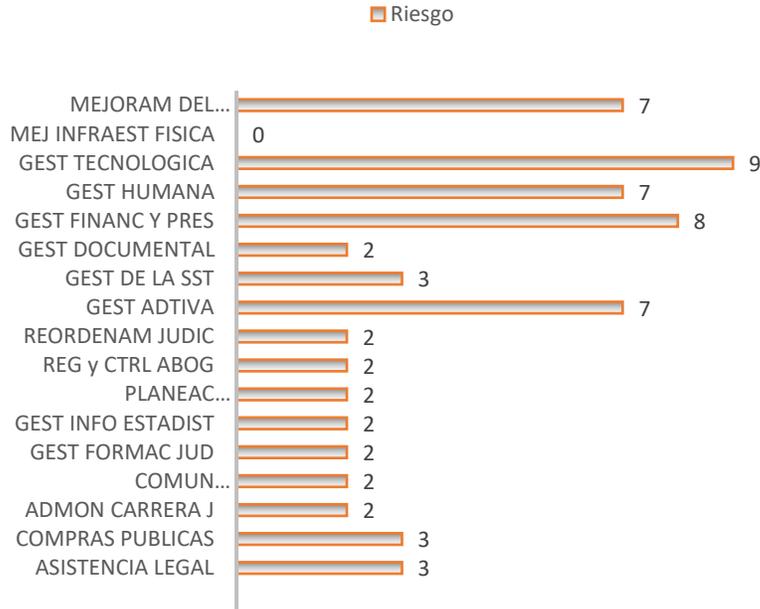
11.1 ¿LAS ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES HAN SIDO EFICACES Y POR QUÉ?

La seccional Sucre en la vigencia 2024 se identificaron 63 riesgos con sus respectivos controles, distribuidos por procesos de la siguiente manera:

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

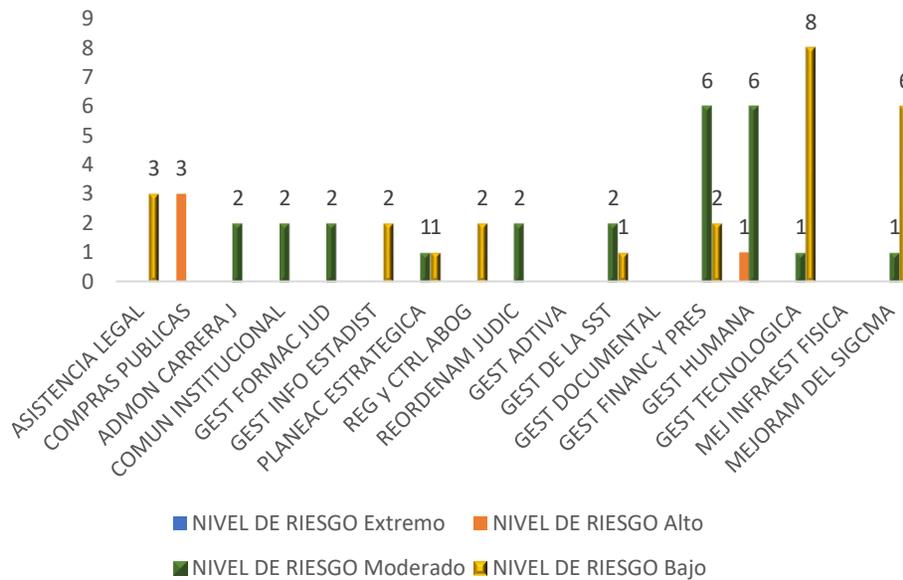


DE RIESGOS POR PROCESO



De acuerdo a la metodología implementada en la Rama Judicial, de los 63 riesgos que hacen parte de la seccional, 6 se encuentran en zona alta, 27 en moderado y 30 en zona baja. Tal como se muestra en la siguiente figura:

Distribución de riesgos por Zona y por Proceso



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

Con el fin de mantener el control en los riesgos, desde la coordinación seccional del SIGCMA se realiza seguimiento trimestral en el cual se verifica la eficacia de las acciones para abordar riesgos y oportunidades, según los resultados se puede evidenciar que las acciones y controles propuestos han sido eficaces.

11.2 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES CONFORME AL ACUERDO PSAA14-10160, NTC 6256:2021 Y GTC 286:2021 (Especifique el desarrollo ambiental, buenas prácticas y estrategias ambientales por sede)

En la implementación de los procesos del Consejo Seccional de la Judicatura y Dirección Seccional de Administración Judicial, se viene dando cumplimiento a los lineamientos y directrices del Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial, adoptado mediante Acuerdo PSAA14-10160, entre otros, respecto de las actividades relacionadas con el control del consumo de papel, el ahorro y uso eficiente del agua, el uso racional y eficiente de la energía y la gestión integral de residuos sólidos.

Así mismo se fomenta la cultura de cuidado del medio ambiente entre los funcionarios y usuarios judiciales que visitan nuestras instalaciones, con el uso de correos electrónicos, redes sociales y pantallas ubicadas en puntos estratégicos.

De otra parte, mediante el uso de las TIC, medios tecnológicos y aplicaciones informáticas como Microsoft 365 (Teams, SharePoint, One Drive), correo electrónico, SIGOBius web, entre otras herramientas, se logró una disminución en el uso de tóner y papel y demás elementos de oficina logrando, permitiendo un mejoramiento y reducción de aspectos e impactos ambientales.

12. ACCIONES DE GESTIÓN (Acciones de Mejora y Correctivas)

PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
Planeación Estratégica	1	1	1	0	0	0	Desde el proceso se identificaron dos acciones de mejora en los temas del nombramiento del profesional universitario que asuma el rol de Coordinador Seccional del SIGCMA, la cual se encuentra cerrada. Así mismo se gestionó la acción para la certificación de los despachos judiciales de Restitución de tierras 1 y 2, y el Centro de Servicios Penal

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
							para Adolescentes, por lo que aún se encuentra abierta dentro de los tiempos programados.
Gestión de la información estadística	0	2	2	0	0	0	En pro de la implementación de las TIC'S se implementaron dos acciones de mejora para implementar planes de mejoramiento derivados de las visitas de organización del trabajo.
Administración de la carrera judicial	0	2	2	0	0	0	Se plantearon acciones para el diseño del aplicativo "Analizador Estadístico Judicial" y Calificación organización del trabajo y eficiencia
Gestión SST	0	6	6	0	0	0	Identificación, registro, implementación y seguimiento a las oportunidades de mejora identificadas en auditoría interna al SG SST 2024.
GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	0	1	1	0	0	0	El proceso establece acción de mejora para la gestión del riesgo por prescripción de depósitos judiciales en las acciones en las que interviene el proceso.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
TOTAL	1	12	12	0	0	0	Realizando el análisis del cierre oportuno de las acciones del año 2024, se puede concluir que el porcentaje de cumplimiento es del 100% teniendo en cuenta que las acciones de mejora que se programaron fueron cerradas oportunamente.

SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

13. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Acompañar y/o asesorar a los despachos judiciales de Restitución de tierras 1 y 2, y el Centro de Servicios Penal para Adolescentes en la implementación y certificación de sus procesos en las normas ISO 9001:2015 Y NTC 6256:2021 bajo las orientaciones de nivel central.	Líder seccional del SIGCMA	12/02/2025 al 31/12/2025
Optimizar el instrumento para medir la satisfacción de las partes interesadas con respecto a los servicios que presta la Rama Judicial, mejorando la interpretación de las preguntas, la cantidad de las preguntas y el tiempo de respuesta del usuario.	Coordinador SIGCMA	15/02/2025 al 31/06/2025
Implementar en la seccional la nueva política de gestión documental y archivo para la Rama Judicial en concordancia con las orientaciones de nivel central, adoptado por medio de ACUERDO 12272 del 12 de febrero de 2025.	Líder del proceso	12/02/2025 al 31/12/2025
Trasladar a nivel central la inquietud sobre el alcance y la aplicabilidad de los procesos de <i>Registro y Control de Abogados Y Gestión de la formación Judicial</i> , con el fin de replantear su alcance hasta las seccionales, teniendo en cuenta que la seccional Sucre no cuenta con la información y datos que permitan la medición de indicadores y seguimientos al desempeño de los procesos.	Líder seccional del SIGCMA	15/03/2025 al 31/07/2025
Fortalecer los proyectos para el Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Física en el cumplimiento de la normatividad vigente en instalaciones eléctricas desde el diseño hasta el mantenimiento, asegurando que cumplan con los estándares mínimos RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas) Y RETILAP (Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público).	Líder del proceso – Mejoramiento Infraestructura	01/02/2025 al 31/12/2025
Ejecutar para la vigencia 2025 proyectos enfocados con sostenibilidad ambiental con el objetivo de fomentar gradualmente la cultura organizacional de calidad, control y medio ambiente, orientada a la responsabilidad social y ética del servidor judicial.	Líder del proceso – Mejoramiento Infraestructura	01/02/2025 al 31/12/2025

14. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA (Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos)

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

ÍTEM	EXPLICACIÓN – DESCRIPCIÓN
¿Se requiere efectuar cambios en el sistema?	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar a nivel central la ampliación del alcance de la certificación en calidad de la seccional Sucre en las que se incluyan los despachos judiciales de Restitución de tierras 1 y 2, y el Centro de Servicios Penal para Adolescentes
¿Se requiere necesidad de recursos?	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo desde nivel central para la certificación de los despachos judiciales de Restitución de tierras 1 y 2, y el Centro de Servicios Penal para Adolescentes en la implementación y certificación de sus procesos en las normas ISO 9001:2015 Y NTC 6256:2021.

15. CONCLUSIONES

CONDICIÓN	PARA LOS PROPÓSITOS CSJ, EL SISTEMA
a) ¿Siguiendo siendo suficiente? ADECUADO.	El SIGCMA en la seccional Sucre ha demostrado madurez y fortalecimiento a través de los años, en cumplimiento de las normas técnicas que lo conforman en sus diferentes subsistemas. Se considera adecuado.
b) ¿Siguiendo siendo apto para su propósito? CONVENIENTE.	Sí, porque proporciona el marco de referencia integral que permite identificar e implementar un direccionamiento estratégico en la Entidad, el cual se encuentra debidamente alineado con las políticas, programas, estrategias y objetivos institucionales.
c) ¿Está alineado con la dirección estratégica? ALINEADO.	Sí, ya que a través de la operatividad de los procesos, se encuentra debidamente alineados con la visión, misión, políticas, programas, estrategias y objetivos institucionales, establecidos en el Plan Sectorial y el Plan Decenal establecido por la Corporación, así como en los diferentes instrumentos de planeación que permiten establecer de manera transversal el seguimiento de los diferentes programas y actividades, así como el nivel de ejecución y cumplimiento en el logro de los objetivos institucionales, en cumplimiento de la constitución, la Ley 270 de 1996 y demás normas vigentes.
d) ¿Siguiendo logrando los resultados previstos? EFICAZ.	Sí, teniendo en cuenta que los resultados demuestran la eficacia de las actividades programadas y conforme a los requisitos establecidos cumpliendo con las actividades y prioridades establecidas en los diferentes objetivos estratégicos que se encuentran definidos en el Plan Sectorial de Desarrollo.

16. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

El adecuado liderazgo y comunicación de la Alta Dirección, ha permitido cumplir con las actividades planeadas, las cuales se encuentran alineadas y consistentes con el Plan Sectorial Desarrollo, así como con la política y objetivos de calidad teniendo como marco de referencia el direccionamiento estratégico de la entidad y el compromiso de los servidores judiciales.

En este sentido, es importante resaltar el liderazgo de la Alta Dirección que ha permitido la ampliación del sistema, así como la optimización en los procesos de implementación y mantenimiento del mismo para las dependencias judiciales y administrativas de la Rama Judicial con el compromiso, apoyo, esfuerzo y colaboración de la Coordinación del SIGCMA.

Se deben implementar y fortalecer cada vez más estrategias y buenas prácticas enmarcadas hacia la preservación de los recursos y protección del medio ambiente dando cumplimiento a los requisitos legales vigentes ambientales por parte de las dependencias judiciales y administrativas de las Rama Judicial.

El Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente implementado permite que los servidores judiciales cuenten con una herramienta de apoyo a la gestión que organiza su trabajo con instrucciones claras y precisas que redundan en la agilidad y celeridad de la toma de decisiones basada en datos reales, del mismo modo permite establecer medidas de control que contribuyen a minimizar impactos negativos causados por eventos potenciales a través de la gestión del riesgo.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021